

Departamento de Historia y Ciencias de la Música

Comunicado del Departamento de Historia y Ciencias de la Música

27/09/2022

El Consejo del Departamento de Historia y Ciencias de la Música adoptó el pasado 19 de septiembre de 2022 el acuerdo de hacer público el siguiente comunicado:



- La Junta de Andalucía, a través del Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, ha tomado la decisión de que el Centro de Documentación Musical de Andalucía (CDMA) pase de ser un servicio administrativo con gestión diferenciada a integrarse, como unidad administrativa, en la Biblioteca de Andalucía.
- El Departamento de Historia y Ciencias de la Música quiere expresar su preocupación por las consecuencias que tal desaparición pueda acarrear para el patrimonio musical de Andalucía entendido en un sentido amplio (archivo, catalogación, conservación, edición, interpretación y transferencia a la sociedad). Defendemos su permanencia en Granada, como ciudad de especial relevancia musical y cultural, que alberga en su universidad el único Grado en Historia y Ciencias de la Música al sur de Madrid. La vinculación del Centro de Documentación Musical de Andalucía con la docencia, gestión e investigación de la Universidad de Granada ha sido permanente e intensa durante décadas. Nuestro estudiantado y profesorado ha tenido posibilidad de consultar sus fondos, sobre los que se han realizado importantes trabajos de investigación (muchos de ellos becados y apoyados por el propio CDMA); se han desarrollado prácticas curriculares y extracurriculares en torno a la gestión y documentación del patrimonio musical; se han organizado ciclos de conciertos y exposiciones y un largo etcétera de actividades que han dinamizado la vida cultural de la ciudad de Granada y, por extensión, de Andalucía.

- En apoyo y defensa del Centro de Documentación Musical de Andalucía se han manifestado la Sociedad Española de Musicología (SEdeM), la Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM), la Federación Española de Sociedades de Archivística, Biblioteconomía, Documentación y Museística (FESABID). Se ha redactado un Manifiesto en defensa de la Cultura de Andalucía, con más de 1.300 firmas, al que se han sumado destacados artistas e intelectuales.
- Por todo ello, deseamos mostrar nuestra absoluta disponibilidad para abrir un proceso de diálogo y debate sobre la importancia del Patrimonio Musical andaluz y español, y la necesidad de que existan en nuestra comunidad autónoma instituciones y mecanismos adecuadamente dotados para su conservación, estudio y difusión. Para ello, ofrecemos a la Junta de Andalucía nuestra colaboración y asesoramiento y animamos a las instituciones andaluzas a reflexionar y dialogar sobre un apartado trascendental para nuestra cultura e identidad.

Granada, 19 de septiembre de 2022.